

Urb



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS  
Unidad de Abastecimiento – Adquisiciones



as Quis

DECRETO ALCALDICIO N° 1776,  
PADRE HURTADO, 19 OCT 2022

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:  
VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de contratar el **"SERVICIO DE IMPRESIONES GRAFICAS PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIONES"**, solicitado por la Dirección de DIDECO.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N°1078 de fecha 29 de julio del 2021, Reglamento Interno de Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios de la Municipalidad de Padre Hurtado.
- 3.- Las Bases Administrativas, con VB del Director Jurídico.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N°1570 de fecha 14 de septiembre del 2022, que llama a licitación pública la **"SERVICIO DE IMPRESIONES GRAFICAS PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIONES"**, donde aprueba las Bases Administrativas y nombra la comisión de Apertura y Comisión de Evaluación.
- 5.- La Licitación Publica ID 3825-92-LE22, Ficha Técnica y solicitud de Compra N°346 de fecha 16 de agosto del 2022.
- 6.- En Padre Hurtado, a 28 de Septiembre 2022, se realiza el Acto de Apertura de la Licitación Pública **"SERVICIO DE IMPRESIONES PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIONES"**, ID 3825-92-LE22, donde se reciben y aceptan 02 ofertas de los Proveedores; MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA, RUT 76.805.650-1 y CLAUDIO MARCELO SILVA FLORES, RUT 9.354.069-7, la apertura se realiza en la oficina de Abastecimiento, enviado los antecedentes para su revisión a los miembros de la comisión de apertura conformada por la Directora de Administración y Finanzas (s), Profesional Abogada Dirección Jurídica, según Decreto Alcaldicio N°1570 de fecha 14 de septiembre del 2022.

CUADRO DE ADMISIBILIDAD

N°	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Formato N°4	Ficha Técnica	Patente Comercial	kit de muestrar	Persona Jurídica		Persona Natural		Copia del formulario tramitado de iniciación de actividades del SII o documento del SII que acredite estar inscrito en dicho Registro (MI Información Tributaria).
								DIAS DE DESPACHO	Copla de Rut de la empresa	Copla de Rut de la empresa	Copla de Cédula de Identidad por ambos lados (vigente).	
1	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO INFORMA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:

MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA, RUT 76.805.650-1, HABIL, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido que no presenta kit de muestra, no adjunta los Formatos Económicos N°3 A), 3 B), 3 C), siendo su oferta Inadmisibile.

CLAUDIO MARCELO SILVA FLORES, RUT 9.354.069-7, HABIL, cumple con los antecedentes de admisibilidad, dejando constancia que no adjunta Formato N°4 Experiencia siendo su oferta Admisibile.

Conclusión:

Por lo anteriormente expuesto esta Comisión informa que el proveedor:

El proveedor MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA, RUT 76.805.650-1, no cumple con los requisitos de admisibilidad, siendo sus ofertas inadmisibles, quedando fuera de base.

19 OCT 2022

1776

DECRETO ALCALDICIO N° \_\_\_\_\_/

El proveedor CLAUDIO MARCELO SILVA FLORES, RUT 9.354.069-7, cumple con los antecedentes de admisibilidad, dejando constancia que no adjunta el Formato N°4 Experiencia, como es un requisito evaluable según criterios de evaluación, este quedara con un puntaje (0) punto, pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión evaluadora quien debe verificar si cumplen con los requisitos técnicos.

7.- Criterios de Evaluación:

A)	Oferta Económica	50%
B)	Plazo de Entrega	20%
C)	Cercanía del local del Proveedor	15%
D)	Experiencia en el Rubro	10%
E)	Presentación de Antecedentes	5%
	TOTAL	100%

8.- El cuadro de Evaluación:

CUADRO DE EVALUACION DE LAS OFERTAS ADMISIBLES												
Ínea	Oferta Económica	Plazo de entrega	Días Hábiles	Cercanía del Local del Proveedor	Experiencia en el Rubro	Presentación de Antecedentes	Oferta Económica	Plazo de entrega	Local del Proveedor	Experiencia en el Rubro	Presentación de Antecedentes	Total
N° Proveedores							50%	20%	15%	10%	5%	
1 CLAUDIO MARCELO SILVA FLORES	100	100	1 día	100	0	100	50	20	15	0	5	90

SERVICIO CON INSTALACION			
Formato N°3 (A)			
N° Proveedores		Oferta Económica Valor MTS2 Neto	Oferta Económica Valor MTS2 IVA
1	CLAUDIO MARCELO SILVA FLORES		
	Servicio de plotter de corte empavonado Indicar valor mt2	12000	14280 ✓
	Servicio de plotter de corte de vinilo color adhesivo indicar valor mt2	12000	14280 /
	Adhesivo papel vinilo impreso mínimo a 4 colores, alta adherencia, indicar valor mt2	6500	7735 /
	Acrílicos de 3mm con perno embellecedor indicar valor mt2	40000	47600 ✓
	Windows Visión indicar valor mt2	8000	9520 ✓
	Rotulación de vehículos, indicar valor mts2	40000	47600 ✓

subtotal \$118.500 \*0.20 =20%

11/10/22

1776

19 OCT 2022

DECRETO ALCALDICIO N° \_\_\_\_\_

<b>SERVICIO SIN INSTALACION</b>			
<b>Formato N°3 (B)</b>			
<b>N° Proveedores</b>			
<b>1</b>	<b>CLAUDIO MARCELO SILVA FLORES</b>	<b>Oferta Economica Valor MTS2 Neto</b>	<b>Oferta Economica Valor MTS2 IVA</b>
	Tela de 13 onza, impresión digital, valor mts2	3000	3570
	Tela PVC con sellado perimetral, indicar valor mts2	3000	3570
	Imantados 1mm, indicar valor mts2	5000	5950
	Malla Mesh, indicar valor mts2	6000	7140
	Tela Canvas, indicar valor mts2	12000	14280
subtotal \$29.000 *0.20=20%		34510	

<b>Soportes Graficos</b>			
<b>Formato N°3 (C)</b>			
<b>N° Proveedores</b>			
<b>1</b>	<b>CLAUDIO MARCELO SILVA FLORES</b>	<b>Oferta Economica Valor Neto</b>	<b>Oferta Economica Valor IVA</b>
	Soporte Pendón Roller impresión en tela 0.80*2.00 MTS, indicar valor unidad	35000	41650
	Pendón soporte X o Araña 0.6*1.60, indicar valor unidad	20000	23800
	Madera seca cepillada 2*1 indicar valor lineal	1000	1190
	Trovicel 3mm indicar valor mts2	12000	14280
	Trovicel 5mm indicar valor mts2	15000	17850
	Fierro 20mm x 20mm*1.5mm, indicar el valor lineal	3800	4522
	Lata 0.5mm, indicar valor mts2	13000	15470
	Trupan (mdf) 10mm, indicra valor mts2	12000	14280
	Placa alucom 3mm, indicar valor mts2	40000	47600
	Fuame espumado 5mm, indicar valor mts2	15000	17850
	Cholguan 3mm, indicar valor mts2	6000	7140
subtotal \$172.800 *0.10=10%		205632	

Sub total \$118.500+29.000+172.800= \$320.300

Total oferta económica Neto \$320.300

Total oferta económica IVA \$381.157

1776 19 OCT 2022

DECRETO ALCALDICIO N° \_\_\_\_\_/

3(A)20 +3(B)20+3 8C)10 =50 %

NOTA: El servicio no podrá superar el presupuesto disponible de \$7.500.000 IVA Incluido, al 31 de diciembre del 2022 y los valores de cada producto es el indicado en los Formatos N°3 (A), N°3 (B) y N°3 (c).-

9. El Memorandum N°439 de fecha 12 de Octubre del 2022, que considerando el puntaje obtenido en la evaluación recién señalada, donde el oferente presenta una oferta económica según los Formatos económicos N°3(A), N°3 (B) y N°3(C), dejando constancia que el monto total del servicio será de \$7.500.000 (siete millones quinientos mil pesos) IVA Incluido y tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre del 2022, dejando establecido que los valores de los productos unitarios, serán los informados en los Formatos económicos N°3 (A), (B) Y (C), cumpliendo con los antecedentes generales solicitados en las Bases Administrativas Generales, esta Comisión de Evaluación, sugiere Al Sr. Alcalde, la adjudicación al Oferente CLAUDIO SILVA FLORES RUT 9.354.069-7, correspondiente al "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIONES", solicitado por la Dirección de Desarrollo Comunitario Programa Comunicaciones.

10.- Formato N°1 Identificación del Proponente.

11. - Formato N°2 Declaración Jurada.

12.-Formato N°3 Oferta Económica.

13.- Formato N°4 Experiencia.

14.- Formato N°5 para Transferencia Electrónica.

15.- El certificado de disponibilidad presupuestaria

16.-Las facultades que me confieren la ley Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones vigentes.

17.- El Decreto Alcaldicio N°1254 de fecha 30 de junio del 2021.

#### DECRETO

1.- ADJUDIQUESE la licitación pública ID 3825-92-LE22, "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIONES", al Proveedor CLAUDIO SILVA FLORES RUT 9.354.069-7/ Domicilio Parcela 61ª Tercera Avenida Comuna de Padre Hurtado, Teléfono +56990022326/ Correo: puntocaco@hotmail.com, por la cantidad de \$7.500.000.(siete millones quinientos mil pesos) IVA Incluido, los servicios comenzaran a ser prestados a contar de la fecha de adjudicación y hasta el 31 de Diciembre del 2022, los valores y productos a prestar serán los siguientes :

SERVICIO CON INSTALACION Formato N°3 (A)	Oferta Económica Valor MTS2 Neto	Oferta Económica Valor MTS2 IVA
Servicio de plotter de corte empavonado Indicar valor mt2	12000	14280
Servicio de plotter de corte de vinilo color adhesivo indicar valor mt2	12000	14280
Adhesivo papel vinilo impreso mínimo a 4 colores, alta adherencia, indicar valor mt2	6500	7735
Acrílicos de 3mm con perno embellecedor indicar valor mt2	40000	47600
Windows Visión indicar valor mt2	8000	9520
Rotulación de vehículos, indicar valor mts2	40000	47600

DECRETO ALCALDICIO N° \_\_\_\_\_/

SERVICIO SIN INSTALACION Formato N°3 (B)	Oferta económica Valor MTS2 Neto	Oferta económica Valor MTS2 IVA
Tela de 13 onza, impresión digital, valor mts2	3000	3570
Tela PVC con sellado perimetral, indicar valor mts2	3000	3570
Imantados 1mm, indicar valor mts2	5000	5950
Malla Mesh, indicar valor mts2	6000	7140
Tela Canvas, indicar valor mts2	12000	14280

Soportes Gráficos	Oferta económica Valor Neto	Oferta económica Valor IVA
Soporte Pendón Roller impresión en tela 0.80*2.00 MTS, indicar valor unidad	35000	41650
Pendón soporte X o Araña 0.6*1.60, indicar valor unidad	20000	23800
Madera seca cepillada 2*1 indicar valor lineal	1000	1190
Trovicel 3mm indicar valor mts2	12000	14280
Trovicel 5mm indicar valor mts2	15000	17850
Fierro 20mm x 20mm*1.5mm, indicar el valor lineal	3800	4522
Lata 0.5mm, indicar valor mts2	13000	15470
Trupan (mdf) 10mm, indicra valor mts2	12000	14280
Placa alucom 3mm, indicar valor mts2	40000	47600
Fuame espumado 5mm, indicar valor mts2	15000	17850
Cholguan 3mm, indicar valor mts2	6000	7140

**2. ESTABLÉZCASE** la formalización de la oferta, Sera la aceptación de la Orden de Compra según el Artículo N°63 de Reglamento de la ley 19.886, la cual será enviada por la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**3. PUBLIQUESE** por la unidad de Abastecimiento de la Dirección de Administración y Finanzas el presente Decreto Alcaldicio en la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), dentro las 24 horas desde la total tramitación del presente Decreto Alcaldicio.

**4.- CAMBIESE** la fecha de adjudicación en el sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), si el plazo de adjudicación no se cumple, por trámites administrativos de la licitación, la nueva fecha será, la de la tramitación total del presente Decreto Alcaldicio.

**5.- IMPÚTESE** el gasto a la cuenta presupuestaria 22.07.002.003.000 del Presupuesto Municipal Vigente.

1776

19 OCT 2022

DECRETO ALCALDICIO N° \_\_\_\_\_/

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE, ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REGISTRESE Y HECHO ARCHIVASE.



ADM./S.M/CONTROL/DAF/SDD  
DISTRIBUCION:  
- Contabilidad  
- Abastecimiento  
- DIDECO

N° DE OBLIGACION	FECHA
<u>2962</u>	<u>14-10-2022</u>
ITEM N°	<u>2507-007003</u>
SALDO INICIAL	<u>\$ 13.380.438</u>
GASTO	<u>\$ 7.800.000</u>
SALDO FINAL	<u>\$ 5.580.438</u>

